



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Juana Ceniceros Pérez

que falleció el 19 de Marzo de 1905, á los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ramón García, hijos D. Pablo, D.ª Gumersinda, D. Clemente, D. Ruperto y doña Avelina, hijos políticos D. Pedro Carcedo, D.ª Isabel Berrocal, D.ª Mónica Vitoriano, D.ª María Saura y D. José Villanueva, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el día 20, á las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esqueias.

El Excmo. é Imo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

dente de Cartagena, con el fin de esperar al Rey. Son esperadas otras escuadras extranjeras.

Dicen de Barcelona que anoche se reunió en casa del señor Vallés y Ribot los organizadores del «meeting» de Gerona. La causa de esta reunión fueron un telegrama del señor Junoy á Vallés y Ribot y otro del señor Salmerón á Roca y Roca, dándoles cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría republicana. Se acordó invitar á todos los diputados catalanes para que vengán á Cataluña, á celebrar un acto público de protesta por la aprobación de la ley de jurisdicciones.

Este acto público se celebrará en Barcelona y si no se autoriza en esta capital se realizará en cualquier otra de Cataluña.

Se acordó también nombrar una delegación de los señores Cambó y Junyent, á la que se agregará el señor Corominas, encargada de ultimar todo lo relativo para la realización del anterior acuerdo.

Igualmente acordaron abrir una suscripción para costear una edición de todos los discursos que se han pronunciado en el Congreso en contra de las jurisdicciones.

Los señores Roca y Junyent salen esta noche para Madrid.

—El cuerpo de bomberos y sociedades corales, acompañados de la banda municipal y la del batallón de cazadores de Est. Ila, han postulado esta mañana por diferentes calles, por las víctimas de Courrières.

La cuastación recogida ha sido entregada al consul de Francia. Mañana saldrán nuevamente para seguir la recaudación.

—El tiempo es muy espléndido y la animación es grande.

Esta tarde se celebrarán corridas de toros en las dos plazas.

En la vieja torea Mazzantinito y Bienvenida.

ENCHETA.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

La última semana

Lo dije en los primeros momentos. Lo dije el buen sentido común y político.

El proyecto de ley sobre las jurisdicciones se debió limitar al restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar, sin poner agravación en las penas aplicables á los delitos de imprenta.

Pero los personajes, cuando gobiernan, sienten el vértigo de las alturas, vacilan, no hacen caso de las personas que cuando no gobiernan las oyen y las atienden, y en cambio se entregan al zig-zag de sus debilidades, caufican facilmente y se suelen equivocar de medio á medio.

Lo que sucede en este caso de la agravación de la penalidad contra los periódicos es que fué cruel la del señor García Prieto, cruel la del señor Maura, llevada al dictamen de la comisión del Senado, y cruel la del señor Moret, llevada al dictamen de la comisión del Congreso. Todos en ellos pusisteis vuestras manos. Se hizo la protesta correspondiente por el señor Moya en la votación del Congreso, se aprobó el proyecto de ley sobre las jurisdicciones, se leyó el dictamen de la comisión mixta y el martes próximo será ley el mismo proyecto.

La semana ha sido fecunda en incidentes. La retirada de la minoría republicana y de la minoría regionalista y aún de los carlistas y de los integristas, no es suceso agradable para ningún Gobierno, pero esa retirada no es retraimiento, y al declararlo así los diputados reunidos, procedieron con acierto, á mi juicio.

Los retraimientos no suelen aprovechar ni á los que los declaran. Se puede ser muy revolucionario, como lo fueron los republicanos de las Cortes de 1869. Y así lo han debido comprender los actuales diputados republicanos, al declarar que volverán á las Cortes cuando los asuntos que se discutan sean de interés para el país. Pero de todos modos, repito, que no es ninguna fortuna para un Gobierno liberal que las minorías parlamentarias se abstengan de discutir y colaborar en los trabajos legislativos.

No hay tutela de Maura en la vida del Gobierno. No habrá influencia suya que se traduzca en los proyectos ministeriales. Pero el temor del Gobierno á la actitud del partido conservador parece evidente, y unido esto á la indiferencia en no á la desconsideración, en que parecen sumidos los liberales precisamente, que vo aron la jefatura del señor Moret en la asamblea del Senado, crea un estado de desaliento y disgusto en el partido liberal.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Adela López-Talaya y Fuentes, VIUDA DE SAÑUDO,

que falleció en esta ciudad el día 20 de Marzo de 1905 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (R. I. P.)

Su hijo don José Sañudo y López-Talaya, capitán del regimiento infantería de Valencia; hija política doña Albertina Rosalía de la Maza y Estramiana, nietos José María, Albertina y Luis, hermana doña Concepción López-Talaya, hermanas políticas doña Carmen Sañudo y doña Josefa Sañudo, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia de San Gil y Colegio de Saldaña, de esta ciudad, y en las iglesias de San Francisco, Anunciación, Santa Lucía y convento de Padres Carmelitas, de Santander, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Imos. Sres. Cardenal, Arzobispos y Obispos de Toledo, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Sió, Santander, Valencia, Plasencia, Avila, Madrid-Alcalá, Vitoria, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo, respectivamente, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Igual número de días más han concedido si se rezara el Santo Rosario en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

se tiran con fines interesados, que solo los leen las personas que de ellos sacan algún provecho.

No hay que culpar al Gobierno por la aprobación de esa ley. El primer culpable fué el señor Salmerón, autorizando y poniéndose al frente de la minoría para realizar la retirada del Congreso; los regionalistas de Barcelona, secundando á los republicanos; los señores Nocedal y Vázquez Mella, imitando á republicanos y catalanistas, con quienes no pueden unirles otros lazos que los de ser individuos de minorías extremas y de procedimientos revolucionarios.

De los diputados periodistas, ¿qué podrá decirse? Que hicieron lo que estaban en la obligación de hacer el presidente del Congreso y el ministro de Fomento: retirarse.

Porque equivocadamente se ha hablado de egoísmos de empresas, sin pararse á pensar que la ley aprobada por los diputados moralistas y conservadores es el más enorme atentado contra las cosas y el derecho de gentes.

La ley, cuando sea sancionada, tan enorme es, que no se atreverá á aplicarla ningún Gobierno en lo relativo á la suspensión por sesenta días de los periódicos. Pero si hubiese alguno que la aplicase, resultaría castigado solo el verdadero delincuente?

Si es una ley hecha para no aplicarse, es una broma legislativa de mal gusto, y que coloca á España por debajo de Marruecos; y si se cumple, al suspender la publicación por sesenta días de uno de esos periódicos de gran circulación y que tienen imprenta propia, resultarán castigadas centenares de familias. Las de los redactores, cajistas, empleados de la administración, repartidores y vendedores, y aún el mismo Estado, si el periódico suspendido tiene servicio telegráfico propio.

El ministro de la Guerra declaró, al aprobarse en el Congreso el artículo 5.º, en el que se restablece el 7.º del Código militar de Justicia, que estaba satisfecho, porque esto era lo que el Ejército pedía. Se ha ido más allá, sin razón alguna, á no ser que responda el exceso á imposiciones de la extrema derecha dinástica del Parlamento.

No son, las que anteceden, opiniones personales mías; las he recogido de labios de muchos ministeriales y de gran número de antiguos conservadores, que recuerdan lo que en tal materia pensaba el inolvidable don Antonio Cánovas del Castillo.

Las anteriores líneas son reflejo exacto de una información periodística; en manera alguna expresión personal del autor de esta crónica.

Ten es así, que está confirmado que un

senador de la mayoría, el señor Calvetón, se propone pedir el martes próximo votación nominal para la aprobación del dictamen de la comisión mixta de jurisdicciones, acto que pudiera muy bien dilatar por algunos días la sanción de la ley.

Se dice que en lo relativo á la suspensión de periódicos no habrá quien cumpla la ley, más que en el caso de que incurrieran en delitos previstos los periódicos separatistas. Entonces, dicen la mayoría de los liberales y muchos conservadores, ¿por qué no se ha procurado definir claramente los delitos contra la Patria y el Ejército?

La crisis, ha mucho tiempo planteada, está próxima á resolverse. Tan pronto como se sancione la ley de jurisdicciones.

No hay duda de que la Corona encargará al señor Moret la reorganización del Gabinete. En realidad, como todos los actuales ministros han sancionado con su presencia en el banco azul las modificaciones y actos que en el asunto, no hay verdadero motivo para el cambio de un solo ministro.

Si el Gabinete se modifica, dicen personas de autoridad en materia política, será por altas razones de gobierno, que nada tienen que ver con la nueva ley.

Una comisión del Congreso ha ido hoy á Palacio para hacer entrega á S. M. del mensaje contestación al en que se comunicó á las Cámaras el proyectado enlace de D. Alfonso.

Con el mismo fin fué á Palacio otra comisión del Senado.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, de húsares, y estaba rodeado por los ministros y palatinos.

Los presidentes de las Cámaras, seguidos de muchos senadores y diputados, leyeron los mensajes y S. M. contestó con una inclinación de cabeza.

Luego, D. Alfonso conversó afablemente con varios senadores y diputados.

De Vigo nos telegrafían que el vapor alemán *Cop Roca*, que procedía de la Argentina, ha varado en la punta Barceira.

La tripulación se ha salvado, incluso quinientos oficiales argentinos que venían de tránsito para ingresar en el ejército alemán.

Se trabaja para poner á flote al buque.

Comunican de Cádiz que se ha celebrado la jura de la bandera, habiendo asistido al acto gran gentío, autoridades y corporaciones. El día resultó brillante.

—Ha llegado la escuadra española, proce

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos.

Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

E. MORANCHEL,

antiguo y acreditado cirujano dentista de Madrid

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40.

Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

Paseo del Espolón, 40

Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

El proyecto de ley de jurisdicciones pasó ayer en el Congreso en familia. Como esos periódicos que se publican en comendite, y

Los más entregados al señor Moret son los más desatendidos. Dos vicepresidencias vacantes hay en el Senado y no se cubren quizá porque no hay villaverdistas que las soliciten, pues la primera vacante que se ha producido en el Consejo de Instrucción pública ha sido para el señor Besada. La votación de la ley de jurisdicciones modificará la actitud de los demócratas respecto del señor Moret, y si no se rectifica la política de las desatenciones que con los moretistas se sigue, aumentarán, si no ahora, en su día oportuno, las dificultades y los obstáculos que pueda encontrar el presidente del Consejo de Ministros para sus ulteriores resoluciones y pensamientos.

Cánovas y Sagasta vivían mucha vida para el partido. No se puede ya gobernar de otro modo, porque nada desmoraliza tanto en las agrupaciones, ni nada invita con mayor excitación a las rebeliones, que el no tener memoria para las adhesiones espontáneas, que son las más valiosas y las más firmes, ni para la fuerza y la autoridad en alguna parte recibida de los correligionarios durante los días de la oposición y de vencimiento.

Si a los prudentes, a los leales, a los discretos, a los bien intencionados siempre, se les desatiende sistemáticamente, claro está que se acabará las buenas intenciones, la discreción, la lealtad y la prudencia.

Muy sensible es que esto ocurra en los partidos, pero sería poco noble que los amigos no lo dijieran ni lo advirtieran, donde puedan decirlo y advertirlo, cuando se les condena a que discurren por su cuenta, sin advertencias, consejos, explicaciones ni comunicación con los directores de la política, si no es para apoyarles y para servirles, sin esperanza de correspondencia ordenada.

Dice un escritor ilustre que en la amistad de dos, siempre hay uno que pone más que el otro, y que ese otro suele ser el más modesto.

No se dirá eso del señor Moret, con respecto a los que fueron sus correligionarios en la Asamblea del Senado. De los que lo fueron se puede asegurar que son admiradores suyos, y esa debe ser su confianza; que el admirador siente, padece, se altera y domina sus desengaños y sus amarguras, llegando en su lealtad a todas las resignaciones y a todas las prudencias humanas.

Ahora el señor Moret planteará la cuestión de confianza. ¿Vendrá una crisis extensa? Lo dudo. Sin olvidar a nadie, el presidente del Consejo de ministros, de quien todos creemos que continuará al frente del Gobierno, no podrá formar, si lo modifica, un Gabinete de mayor altura que el que preside. Quizás podría sustituir algún ministro, pero nada más. Toda separación de dos o tres de los actuales consejeros de la Corona, puede serle funesta.

Y lo más crítico del caso es que entre las personas más significadas del partido liberal, las hay que creen funesta la continuación como está constituido del Ministerio actual y funesta la modificación extensa del actual Gabinete.

La opinión del señor Moret no se conoce. Su inclinación será tal vez la de ratificar su confianza a los actuales ministros, tan pronto como a él le sea ratificada la de S. M. el Rey. Y a mí mismo me sorprenderá por los sucesos actuales que no pasara aquí nada y que continuase el Gobierno ahora y más adelante en la misma forma en que se encuentra constituido.

De todos modos estamos al fin del desenlace. Las Cortes se cerrarán en la semana que hoy empieza, y antes de concluido este plazo quedarán los asuntos pendientes aclarados y resueltos.

La opinión general da al señor Moret mayor palma de cráter que de otras calidades. No ha gobernado para el partido. Más atende, sin contradicciones, exigencias ni disgustos, sino con voluntad evidente y evidente satisfacción, a los que fueron de otro campo que el suyo.

Pero así y todo, su presencia al frente del Gobierno es necesaria. Y al frente continuará, según todas las mayores autoridades proféticas.

Martin.

NOTAS DEL DÍA

El puente de Castilla

Entre las carreteras que, según anunciábamos hace pocos días, han de subastarse durante el año actual, figura el ramal proyectado desde la carretera de Burgos a Aguilar de Campó, a ensanchar con la estación del ferrocarril del Norte.

Quizá para algunos de nuestros lectores habrá pasado poco menos que inadvertida tal noticia, pero muchos saben ya la importancia que para Burgos tiene este pequeño ramal, porque en él se ha comprendido el puente de Castilla, que ha de emplearse sobre el río Arlanzón, frente a la estación del Norte, o sea, a unido la carretera de Valladolid con la de la Is. e.

De las ventajas que esta nuevo puente ha de reportar a una buena parte de la pobla-

ción no hay para qué hablar, pues basta lo que sobre este asunto se ha dicho muchas veces en el Ayuntamiento y en la prensa local. De lo que ahora debe hablarse es de lo que a nue tra corporación municipal corresponde hacer, a fin de que el futuro puente de Castilla llene cumplidamente su objeto, y responda al pomposo nombre con que se le ha bautizado.

El proyecto, según nuestras noticias, es para un puente de piedra de sillaría, con una anchura de ocho metros, que es la que regularmente corresponde a obras de su clase; pero esta anchura, si es suficiente para el servicio y necesidades ordinarias de una carretera, no lo es ciertamente para un puente que ha de emplearse en el interior de la población y en sitio tan frecuentado de la misma, por lo cual conviene que el Ayuntamiento practique las gestiones necesarias a fin de que la anchura se aumente en algunos metros, a costa del municipio, mediante una mejora de obra, que deberá hacerse extensiva a la construcción de aceras, de que el proyecto carece, y aun a la decoración del puente, colocación de farolas, etc. etc.

No creemos que todo ello resulte excesivamente costoso, y es lo menos que el Ayuntamiento puede hacer, una vez conseguido que el Estado lleve a cabo lo más importante y dispendioso, de una obra tan beneficiosa para la población, pero será preciso que el asunto se decida y tramite con urgencia, por que lo más conveniente, a nuestro juicio, es entenderse desde luego con el Estado, para que al anunciarse la subasta se haga con la mejora de obra correspondiente.

Y ya que de esto hablamos, sería en nosotros una omisión imperdonable, no tributar los elogios que en toda justicia merece nuestro querido paisano y amigo D. Mariano Martín Campos, a cuyas incesantes gestiones se debe principalmente que se hayan allanado todos los obstáculos y realice el Estado una obra, cuya necesidad venía ya sintiendo se en Burgos hace muchos años.

El señor Martín Campos es uno de los burgaleses más entusiastas que existen y de los que más han trabajado siempre por favorecer los intereses de su ciudad natal. No hace aún mucho tiempo prestó a la provincia señaladísimo servicio al formar el plan de ferrocarriles secundarios, y ahora se lo ha prestado muy grande a la capital, encaminando sus valiosas gestiones a conseguir que el Estado construya el puente de Castilla. Esta conducta, doblemente digna de elogio aquí, donde la gratitud no se prodiga demasiado, le hace acreedor a que Burgos le considere como uno de sus hijos predilectos. Nosotros nos complacemos en rendirle aquí este público testimonio y señalarle a la gratitud de nuestros paisanos.

NOTICIAS

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo y colaborador D. Vicente Lampérez y Roma, distinguido arquitecto de la Catedral.

Sobre las doce del día de ayer se arrojó por el balcón del segundo piso de la casa número 20 de la calle de Huerto del Rey, el joven de 24 años L. S. O., causándose una herida leve en la cabeza.

Parece que dicho joven tiene perturbadas sus facultades mentales.

Tienda-Anillo. Hoy se han suministrado 170 raciones.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan bonitas y baratas como las vende el acreditado comercio de «El Zorro», plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermano o surtido en géneros negros y mantos las tul y blanda.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Un muchacho, de una herida contusa en el vértice de la cabeza.

Un individuo, de una pústula maligna en la mano izquierda.

Los regalos que anoche se sortearon en las funciones del cinematógrafo, correspondieron a los niños Eduardo y Pepita Conde y a D. José Torre, a quien correspondieron dos.

Ante la Sala de lo contencioso administrativo se ha iniciado pleito por D. Zacarías Ruiz Llorente contra la Real orden del Ministerio de Fomento de 6 de Octubre de 1905, sobre demarcación de la mina «Imprevista», del término de Huidobro (Burgos).

Ha fallecido en Miranda de Ebro nuestro querido amigo D. Santiago Arcocha Arangoiti, celoso funcionario de aquella sección de la Herá del Norte.

Significamos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Sucesos de la provincia.—Han sido detenidos Andrés Camarero Sevilla y Juan D. H. r. s. autores del asesinato del joven Julián Córdoba Peña en la villa de Pradoluengo, el 10 del actual.

Se le ha puesto a disposición del juzgado, convicto y confeso e Juan.

El día 17 del actual fué sustruido de la estación de Villequirán de los Infantes un

baul, propiedad de D. Domingo S. Uibin, vecino de Barcelona.

Dicho baul fué encontrado en una tierra, a distancia de 500 metros de la estación, y estaba fracturado, habiendo su traido cuantos efectos contenía, que se valían en 1024 pesetas.

Ignórase quiénes han sido los autores. —Ha sido puesto a disposición del juzgado Carlos de Pablo, autor del robo de una caja, con un par de pendientes y otros varios efectos, a la vecina del pueblo de Monterrubio, Celestina Hernáiz.

Noticias militares.—Han sido destinados en Sanidad militar:

Mélicos primeros, D. Benjamín Tamayo y Santos, de eventualidades del servicio en la sexta región a hospital militar de Alhucemas, y D. Pedro Muñoz y Elén, del hospital militar de Alhucemas, a eventualidades del servicio en la sexta región.

—Ha sido nombrado para cubrir una vacante en la clase segunda del segundo año, en la Academia de Infantería, el capitán D. Manuel Rodríguez Arnau, que actualmente tiene su destino en el regimiento de San Marcial.

—Ha sido nombrado gobernador militar de Ceuta, el general de división D. Fernando Alvarez Sotomayor.

—Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo, al comandante de la guardia civil D. Remigio Puyo Ortega.

La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a un individuo, por haber maltratado a su esposa.

Han pasado la noche en el retén municipal tres jóvenes, por promover escándalo en la vía pública.

Hace unos días que han empezado a prestar servicio en los ferrocarriles del Norte los nuevos coches de segunda, recientemente construidos en Bélgica.

Los carruajes reúnen inmejorables condiciones de comodidad para los viajeros. Su alumbrado es eléctrico.

Esta tarde, a las tres, han contraído matrimonio en la capilla del palacio arzobispal, la bella señorita D.ª Adelaida Ramos Rubio, hija de nuestro amigo D. Federico Ramos, excoconal de este Ayuntamiento, y el joven madrileño D. Angel Diaz Alonso.

Les deseamos eterna luna de miel.

Catarrros por el sudor evitanlos siempre fricciones Agua Colonia Orive: 3 rs. frasco.

Ayer disfrutamos de un día espléndido. El Espolón se yó a mediodía concurrido de la sociedad burgalesa, y por la tarde se distribuyó la gente por los diferentes paseos y efueras de la población.

Esto fué causa de que el concierto dado a las cinco de la tarde en el Espolón por la banda de música del regimiento de la Lealtad, fuese escuchado por escaso público, no obstante constituir el programa obra tan hermosa como la ópera Fausto.

Los diferentes números de esa brillante página de Gounod, obtuvieron admirable interpretación, y la banda, con su digno director, señor Iglesias, mereció grandes elogios de cuantos escucharon la obra.

Hoy, el concierto ha sido a las doce, como venía haciéndose, y con este motivo el paseo del Espolón ha estado muy animado. La banda de San Marcial, entre otras obras muy bien ejecutadas, tocó un pasodoble titulado La Paz, de que es autor el niño Francisco Esteve.

La nueva composición ha gustado mucho, pues revela recomendables aptitudes en el precoz pianista, que ha sido muy felicitado.

Los escuelas de niños dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, fueron adjudicadas ayer por el orden siguiente:

Marquina (Vizcaya), don Ricardo José López; Torquemada (Palencia), don Guillermo García López; Sals de los Infantes (Burgos), don Andrés Bellogín Garía; Castrejuna (Vizcaya), don Aureo Rodríguez Pérez; Fuentes de Valdepero (Palencia), don Eugenio Ortega Oteo; Lantaduna (Palencia), don Constancio González Gil; Escoriaza (Guipúzcoa), don Eduardo Hernández Beas; y Covarrubias (Burgos), don Leandro García Rivero.

Caridad

Un matrimonio con tres hijos menores, que habita en la calle del Hospital de los Ciegos, número 12, hace un llamamiento a la caridad pública desde las columnas del DIARIO DE BURGOS.

El marido, que padece una enfermedad crónica, no puede trabajar, y la mujer, que acaba de dar a luz, se encuentra en coma y sufre frecuentes vómitos de sangre.

Los donativos para esta familia desgraciada, que carece de todo sustento y está sufriendo en la mayor miseria, se reciben en su domicilio.

Cuaresma

Hemos recibido el legítimo bacalao largo, Escocia y Noruega, buenas remesas; tenemos gran surtido en toda clase de conservas de pescados finos como langosta superior, langostino, calamar en su tinta, thon mariné, thon Ravigot, bonito, merluza, congrio, marisco, bueño, angulas, sardinas sin espinas con tomate, con trufas, con limón, con pimienta y a la Ravigot.

Aceitunas, pasas, higos, ciruelas y orejones; mielocotón, mermeladas, almibares y mermeladas. Se garantiza la legitimidad y se sirve a domicilio.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

Si no quiere usted estar calvo use el Gárgara de Oriente Li. lo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Composturas de relojes de plata, acero, y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocejo.

Sales naturales de La Toja

Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Mira. Curan reumatismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc. Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los dolores de cabeza, sean neurálgicos, con vómitos, ó producidos por resfriados, etc. se alivian inmediatamente con el Remedio perfeccionado de Genaro para las jaquecas y neuralgias. Precio 1'75 pesetas frasco. Pídesse en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, quien lo remite por correo.

Los niños anémicos y raquíticos se crían fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

¡La dentición, sin dolores ni descomposiciones de vientre!
¡Noches apacibles!

Calle Alvarez 4. 1.ª. 2.ª. Barcelona,

Febrero 26 de 1905.

“En los muchos años que vengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades a que están propensos, particularmente durante el período de la dentición, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

“También se la recomiendo a las Sras. durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

“Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan.”—Rosa Viñals.

LA EMULSIÓN SCOTT

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valioso tónico hipofosfatos de cal y sosa.

Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.



Una botella de prueba por correo al que envíe 75 cént. para el franquico. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valenciana, 333, BARCELONA.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca del procedimiento Scott.

BOYEAU-ROB
BOYEAU-LAFFECTEUR
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL
cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpés, etc.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.
Vendese en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico,
Calle Richelieu, 102, PARÍS, y en todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos

Capilla de los Hijos de María Inmaculada (Santa Cruz, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el R. P. Aramburu.

Mañana.—Cinco y media, ofrecimiento de obras, misa: seis, meditación.

Tarde.—Tres y media lectura; cuatro, rosario, cánticos, instrucción y sermón.

Santa Agueda.—Mañana darán principio los tres martes de San Antonio.

A las ocho misa rezada y a continuación se hará el ejercicio del Santo.

Santa Clara.—Mañana dará principio el ejercicio de los trece martes de San Antonio,

como preparación para celebrar su glorioso tránsito.

Todos los martes, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada en el altar dedicado al Santo y acto seguido se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, acto seguido se hará el ejercicio al servicio por varios señores sacristanes, miembros de la Pia Unión, terminándose con algunas letrillas del Santo y adoración de su reliquia. las ocho de la mañana.

Benedictinos de San José.—Continúa el bilbo circular de las Cuarenta Horas, predicando un R. P. Capuchino.

Carmen.—A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio del mes de Marzo. San Cosme y San Damián.—A las seis y media, rosario y ejercicio en honor de San José.

—Mañana, a las seis y cuarto, Vía Crucis.

Tribunales

Señalamientos para el día 20:
Audencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca, contra Pelegrin Barrio Huidobro, sobre homicidio y lesiones: ponente, señor Serrano; abogado, licenciado Ceballos; procurador, Tejada; secretario del Lic. Monzón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'6; a las tres de la tarde, 690'4.

Temperaturas: máxima sol, 20'2; máxima sombra, 19'0; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, E.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular suspendiendo hasta el día 23 de Abril el deinde de las vías pecuarias del término de Berlangas de Roa.

Anuncio de la instrucción del expediente informativo, correspondiente a la carretera de Castil de Peones a la de Barbadiño a Cerreo de Rio Tiron, sección de Castil de Peones a la de Haro a Pradoluengo.

Idem del expediente de travesía del pueblo de Villalómez, en la misma carretera.

Señalamiento para la revisión de expedientes de quintas.

Dirección general de Administración.—Vacantes de secretarías de Ayuntamiento. Comisión provincial.—Actes de las sesiones de los días 4 y 5 de Enero.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Miranda, Ros, 3.ª y 5.ª de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telégrafos

Telegramas detenidos: Amigo.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Quintana, con 500 pesetas anuales. Término: 30 días.

Mercados

Melgar de Fernamental 15.—Entraron 10 fanegas y se vendió trigo mocho a 43 y 45 céntimos a 29, cebada a 24, avena a 15 y 16, porros a 31, garbanzos a 160, lentejas a 48, habas a 120.

Harina de primera a 15 y de segunda a 14.

Patatas a 4 reales arroba.

El mercado firme.

El tiempo muy bueno.

Los campos presentan un aspecto inmejorable.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 mañana.)

La cuestión política

Es unánime la creencia de que mañana por la tarde ó el miércoles planteará el señor Moret la crisis.

De este asunto se tratará en el Consejo de ministros que se halla citado para mañana tarde, a las seis, en la Presidencia.

El Consejo se ocupará también de la forma de suspender las sesiones de Cortes, así que haya sido aprobado el dictamen de la comisión mixta que ha entendido en el proyecto de ley de jurisdicciones, y se acordará al mismo tiempo autorizar al señor Moret para presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

¿Cómo se planteará la cuestión política? ¿Qué solución tendrá? Estas dos preguntas eran el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Se sabe que el jefe del Gobierno cuando llegó al momento de desartillar la política del partido liberal, preparando un nuevo presupuesto, con grandes reformas, y abarcando importantes problemas que hoy tiempo están sin resolver.

Inmediatamente surge la duda de si el labor importantísimo podrá realizarse en el señor Moret con las actuales Cortes, y claro es que este aspecto de la cuestión política es el primero que habrá de resolverse en la próxima crisis, según opinión de muchos liberales.

Son bastantes los que creen indudable que el Rey ratificará su confianza al señor Moret, y hay quien estima verosímil la continuación del actual Gobierno.

La mayoría opina que todo se reducirá a una pequeña modificación del Gabinete, afectando solo a dos ó tres órteras.

La creación general es que, se pide ó no votación en el Senado, mañana se aprobará el proyecto de jurisdicciones, que el mismo día será sancionado por el Rey, para publicarlo el miércoles en la *Gaceta*.

Un accidente
Esta madrugada chocó en el barrio del Pacífico un tranvía eléctrico con un carro tirado por cuatro mulas.

A pesar de los repetidos avisos del conductor del tranvía, no pudo evitarse el choque.

Los viajeros sufrieron una gran conmoción, resultando dos heridos graves y otros con lesiones de menor importancia.

En el tranvía se declaró un incendio, debido á fundirse el regulador.

El conductor del carro, causante del choque, ha huido.

Notaría vacante
En la *Gaceta* se anuncia hoy vacante la Notaría de Medina de Pomar, distrito de Villarcayo colegio de Burgos.

En el mar
Vigo.—El vapor *Cap Roca* se encuentra á 200 metros de la boya que señala el bajo Barreira.

Durante la tarde de ayer continuaron las gabarras descargando el buque.

Han sido depositadas en la aduana once cajas y una vajilla de plata.

Ha llegado el vapor de salvamento *Finisterre*.

Los buzos han reconocido el fondo, alrededor del barco.

El mar está cubierto de linaza.

Se trabaja día y noche para el desembarco del cargamento.

Anteanoche, al ocurrir el siniestro, se lanzaron rápidamente catorce botes salvavidas, con los víveres y utensilios necesarios para los pasajeros, con el objeto de poder seguir en el mar todo el tiempo preciso, si no podía efectuarse el desembarco.

La maniobra se realizó con admirable precisión.

Un crimen. El descanso dominical

Bilbao.—Ayer tarde, hallándose varios niños cogiendo mineral en la ría, cerca de la Peña, un sujeto de veinte años amonestó á los muchachos, golpeando á uno de ellos.

Un hermano del agredido, el amado Luis Noya, de 18 años, se dirigió á una tienda, comprando una navaja, y armado de ella volvió en busca del agresor, cuyo nombre se ignora, y encarándose con él le dijo:—¿A que no me pegas á mí?

Seguidamente le asestó una navajada.

Noya fué detenido.

El herido, que estaba borracho, ingresó en grave estado en la Casa de Socorro.

Los dependientes de comercio han celebrado una reunión, para pedir que se cumpla la ley del descanso dominical.

La crisis obrera

Huesca.—La opinión en la comarca empieza á tranquilizarse, por las noticias de concesión de destajos en las obras del Canal y la subasta de carreteras, con el fin de aliviar la crisis obrera.

Se aplaude el celo de los diputados á Cortes, para aminorar dicha crisis y evitar la repetición de hechos sangrientos.

Se teme, no obstante, que en las obras acordadas no tengan trabajo todos los obreros.

De sport

Árvalo.—A la 1:20 de la tarde de ayer descendió el globo *Alfonso XIII*, perteneciente al Real Aereo Club y tripulado por los señores Kindelan, San Ginés y Claver, los cuales han manifestado que salieron de Madrid á las 12:20 de la noche anterior, cruzando el Guadarrama y siguiendo á lo largo de la sierra de Paramera y la de Avila, hasta el amanecer.

En Riolavado descendieron, tomando un refresco en el Ayuntamiento, y luego ascendieron nuevamente, llegando á *Árvalo*, después de haber alcanzado una altura máxima de 4 000 metros.

Los expedicionarios regresan á Madrid en el tren correo

Ferrolanas

Ferrol.—Procedente de Vigo ha llegado el aviso de guerra *Urania*, que trae la comisión de verificar el estudio marítimo de las costas gallegas.

Después de pintar y limpiar sus fondos saldrá para cumplir su misión.

—El cañonero *Vaseo Núñez de Balboa*, después de efectuar las reparaciones necesarias, marchará á vigilar la petca en los rías bajas.

—Para conmemorar el aniversario de la Commune se celebró ayer un «meeting» obrero, con numerosa concurrencia.

Pronunciáronse discursos de tonos violentos.

—A consecuencia del disgusto que la causó el haberla dejado el novio, ha atentado contra su existencia, tomando una fuerte dosis de ácido fénico, una preciosa joven de 18 años, llamada *Manuela Martín*, hija de unos ricos labradores,

Después de suxiada en la casa de socorro se la condujo á su domicilio, en gravísimo estado.

Los autonomistas

San Sebastián.—En Zumárraga, y con el objeto de renovar la Junta directiva, se reunió ayer la Liga autonomista.

Fueron elegidos:

Presidente, D. Candido de Orbe.

Vicepresidente, Dr. Ucelayeta.

Secretario, D. Eugenio Gabilondo.

Dirigieron la palabra á los concurrentes el diputado á Cortes por el distrito de Tolosa-Aspeitis, señor Oruete; el señor Sánchez Marco, diputado provincial, y el Sr. Gazcua.

Los tres oradores abogaron por la estrecha unión de los vascongados, á fin de estar preparados siempre para defender los intereses del país, especialmente al celebrar un nuevo concierto económico con el Estado.

Política internacional

París.—La prensa de Berlín se muestra muy transigente en el asunto de la policía de Marruecos.

Un periódico de Roma ha recibido un telegrama de Viena, diciendo que Alemania, ayudada por el sultán de Turquía, se dispone á apoderarse de Trípoli.

Añade que agentes alemanes organizan la agitación germanofila y que una casa alemana instalará pronto la telegrafía sin hilos entre Constantinopla y la isla de Rodas.

Según el telegrama, relaciónase esto con la campaña de la prensa austro-germánica contra Italia, por la actitud de esta en la Conferencia de Algeiras sobre los asuntos de Marruecos.

Aquí se consideran desprovistas de fundamento estas versiones.

Madrid 19.—(5 tarde).

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que la Unión republicana se deshace bajo la inhabil gestión del señor Salmerón.

El acuerdo de la reunión primera lo califica de incongruencia.

Añade que la Unión republicana ha perdido su virtual energía, que es la esencia de todas las agrupaciones políticas.

El Liberal anuncia una campaña de propaganda republicana contra el proyecto de jurisdicciones, la carestía de las subsistencias y el impuesto de consumos.

El País escribe que el artículo 14 del proyecto de jurisdicciones implica el mayor atentado contra la inmunidad parlamentaria que intentó el señor Maura.

El citado artículo declara irresponsables á los diputados y senadores, autores de artículos denunciados, mientras no se conceda el suplicatorio.

Esto—añade—es declararlos incapacitados temporalmente.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando vocal de la comisión general de Codificación, con destino á la sección 1.ª á don Javier Ugarte Pagés.

—Diciendo reglas para facilitar las inscripciones en los Registros civiles, procedentes de Ultramar.

En Gobernación

El conde de Romanones no ha asistido hoy al ministerio.

Expectación

Despierta gran expectación el Consejo de ministros que hoy, á las seis de la tarde, ha de celebrarse en la Presidencia, por suponerse que se planteará en él la cuestión política.

Se cree que el Consejo será breve.

Los aranceles

La Junta de aranceles se ha reunido hoy, terminando sus trabajos.

En el mes actual ha celebrado diecisiete reuniones, ultimando las valoraciones.

Hoy se ha concedido un voto de gracias á los señores Urzaiz, A'zola y director de aduanas.

Las ponencias encargadas del señalamiento de derechos han terminado los correspondientes á los hierros y todos los tejidos, esperando que concluya su labor en breve, para publicar acto seguido el nuevo arancel.

En Palacio

A las dos de la tarde ha tenido lugar la recepción del nuevo embajador inglés, mister Maurice Williams Ernesto Bunsen.

El acto se ha verificado en el salón del trono, asistiendo el Gobierno y las clases de etiqueta.

La guardia exterior de Palacio y un za guanete de Alabarderos tributaron honores al representante de la Gran Bretaña.

Se leyeron los discursos de rúbrica.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—En el expreso han llegado los señores Junoy, Salvatella y el secretario de la Liga regionalista.

Los dos primeros bajaron del tren en el apeadero de la calle de Argón, donde les esperaban algunos correligionarios, que prorrumpieron en vivas y aplausos.

No han ocurrido incidentes.

—Hoy se ha reanudado la cuestión pública para las familias de las víctimas de Courrières.

Ecos del Vaticano

Roma.—S. S. el Papa ha recibido esta mañana la visita de varios cardenales, que han acudido á felicitarle con motivo de la fiesta de San José.

La recepción ha sido íntima, sin Mensajes ni discursos.

Lo de Marruecos

París.—El embajador alemán ha celebrado una entrevista, sobre la Conferencia de Algeiras, con el nuevo ministro de Negocios extranjeros.

Mr. Bourgeois ha declarado al embajador que Francia ha hecho el maximum de sus concesiones, y que solo Alemania puede, con proposiciones nuevas, allanar las dificultades.

El príncipe Radolin ha transmitido la conversación al canceller Büow, añadiendo que está convencido de que Mr. Bourgeois mantiene la misma política que Mr. Rouvier.

Terremotos é inundaciones

Tokio.—Un espantoso terremoto se ha dejado sentir en la isla Formosa.

Centenares de casas han quedado destruidas, pereciendo cientos de habitantes.

Río Janeiro.—Una violenta tempestad, seguida de inundaciones, ha causado numerosos hundimientos y veinte víctimas.

Petrópolis.—Se han registrado también hundimientos por efecto de las inundaciones, resultando 50 víctimas.

Después de la catástrofe

París.—Los huelguistas de Lens se han dirigido en manifestación al cementerio de Courrières, llevando banderas rojas.

Se han pronunciado discursos violentísimos.

Mr. Loubet ha sido nombrado presidente del comité de socorros para las víctimas.

La revolución en Rusia

Varsovia.—La carcel de presos políticos ha sido asaltada por los revolucionarios, siendo puesto en libertad un preso de importancia.

Fué muerto uno de los guardias de la carcel, y gravemente herido todos los demás.

Acudieron los cosacos y dispararon sobre los asaltantes, resultando muchos muertos y heridos.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

En la imprenta

de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marcadores y aprendices.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de **Francisco Santamaría**

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

Fin de temporada

GRAN SALDO EN GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN

Camisería y guantería de J. Díez Ortega

Desde el día 12 del presente mes quedará abierta la liquidación de dichos géneros, cuyos precios de algunos de ellos van anotados en prospectos que se repartirán para que el público pueda apreciar las importantes rebajas.

Solo por diez días.

Los precios son fijos y al contado

PLAZA MAYOR, 52

La primera casa en Burgos

Sombreros para señoras y señoritas y gran surtido en los de gasa berlado en piqué y esbray para niños. Se hacen y reforman de todas las clases, con arreglo á los últimos modelos de París. Especialidad de la casa en adornos para modistas.

Precios baratísimos.

JUAN CAMPO.—Crd. 5.

Aviso

A voluntad de su dueño se venden cincuenta y ocho fincas rústicas, dos urbanas y dos partes de monte en la jurisdicción de Viñeas, Meridial de Casulla la Vieja y partido judicial de Villarcayo.

Los que deseen interesarse en la compra pueden tratar con su dueño D. Toribio Angulo, en Oña, antiguo perador de Isla.

Se necesita

un pastor, con zagal mayor de 14 años. Sueldo: 55 fanegas de trigo rojo.

Informar á Mariano Mignot, calle del General Sanz Pastor, núm. 10. Burgo.

Gran ocasión

Por tener que dedicarse á otras ocupaciones, se traspan un acreditado establecimiento de vinos y comidas, con locales espaciosos, el cual se venderá en buenas condiciones.

Informar en Huerto del Rey, número 11, taberna.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Relojería, platería y óptica

DE BENIGNO RUIZ

E-SPOLÓN, 17

Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y níquel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichos extraordinarios con máquina visible y otros desde 10 pesetas. Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 8 centros y 2 contrapuntos, á 15 y 16 pesetas (marca *).

En relojería de pared, precios increíbles. Despertadores casi regalados; composturas económicas, garantizadas por un año.

Caprichos en objetos de platería, lentes y gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa.

Espolón, 17, Burgos

Se arriendan

locales propios para panadería, sitos en la casa núm. 18 de la calle del Progreso, con habitaciones en la misma.

Informes, D. Antonino Zumárraga, plaza de Prim, 16.

Se vende

alfalfa seca, superior, á cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Se arrienda

en el barrio de San Pedro de la Fuente, Procurador, 11, una casa espaciosa y propia para cualquier industria.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Imito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informar á D. Lucio Tejada Tobalina.

Almacén de vinos

DE VICTOR MARTÍN SANZ

Villanueva de las Carretas

En este establecimiento hay constantemente un buen surtido en excelentes vinos de Navarra, Aragón y tierra de Madrid, á precios sumamente económicos.

Nuestros favorecedores hallarán en esta casa toda clase de facilidades, y serán servidos con el mayor agrado.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA,”

Lain-Calvo 59, Burgos

Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodilloscompresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias. bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.

Catálogos y precios á quien lo solicite.

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskoff desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Orinales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blacou

Instalado en la calle de Avellanar número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se emplean, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arretrés y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras, Especialidad en viajes.

Teléfono número 48

Venta

de un casa en la calle de Ferrao González, núm. 92, propia para labrador, con sus cuartos, pajar y corral espaciosos.

Informes en dicho número 1.º y 2.º pisos, y Plaza Mayor, número 9. 2.º

Venta de un coto redondo

sito en San Pedro Cerdaña, con su monte, huerta y prados.

El precio y demás condiciones las facilitará el notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, plaza.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Obras de Galán

Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

PEDRO DOMEQ,

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Padid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Manuela Arnaiz Vega,

VIUDA DE D.

